

## **Fundamentos, Beneficio y Directrices de EIS**

Badii, M.H., A. Guillen, O. Lugo-Serrato & S. García.

UANL, San Nicolás de los Garza, N.L., México, [mhbadiiz@gmail.com](mailto:mhbadiiz@gmail.com)

**Resumen.** Se notan y proveen explicaciones de los beneficios, los directrices, los aspectos prácticos y los fundamentos del desarrollo, en relación al impacto social de las obras hechas por el hombre y la evaluación del impacto social (EIS). Se pone un énfasis particular sobre los valores relacionados con EIS.

**Palabras clave.** Fundamentos de EIS, valores núcleo

**Abstract.** Description and explanations with regards to the benefits, guidelines, and basics of social growth in relation to the social impacts of the human growth projects and the social impact assessment (SIA) are provided. Special emphasis is placed upon the central values of EIS.

**Key words:** Nucleos values, SIA fundamentals

### **Beneficios del uso de la EIS**

El espíritu de la EIS, pugna por procurar la justicia social y a su vez por la conciliación de intereses particulares o públicos al desear implementar una obra. El ánimo es el de procurar la menor cantidad de afectados derivado de la ejecución de un proyecto sin vedar el desarrollo.

Trabajos realizados por Sairinen y Satu (2006) sobre las muelles; Esteves (2008) en el campo de los negocios; Stoffle y Minnis (2008) en el tema de riesgo; Franks (2011) y Franks y Vanclay (2013) en el área de la industria minera; Franks (2012) sobre el aprovechamiento de los recursos; Vanclay (2012) sobre el manejo de las zonas costeras; Hanna et al (2014) en el campo de las licencias ambientales; Voort y Vanclay (2015) en la ocurrencia de los terremotos a causa de la extracción del gas, indican ventajas del uso de EIS.

## **¿Qué beneficios se pueden obtener de la aplicación de la EIS?**

De manera general, el empleo de EIS provoca ventajas y beneficios como se mencionan a continuación.

1. Las Comunidades al tener voz y voto, se revitalizan, mayor capital social es desarrollado, daños a los intereses comunitarios son eludidos y los beneficios de los proyectos son maximizados. Un ejemplo ante cual se podría denotar los efectos negativos por no practicar una EIS, se podría observar en una constructora que empieza la construcción de un paso a desnivel que afectará los acceso a determinada colonia, por lo cual, los habitantes de dicho lugar, al estar molestos y frustrados al tener que acceder con dificultad a sus viviendas, inician un plantón en el lugar de construcción, encareciendo y aletargando la obra, produciendo una afectación considerable para ambas partes.
2. Mejora la relación de las comunidades con el sector privado, así como otras partes interesadas, errores costosos son evitados, se reduce el riesgo de tener que pagar compensaciones futuras.
3. Provee al gobierno una perspectiva más completa de los panoramas con el fin de tomar decisiones adecuadas.

La EIS abre las puertas para que sea posible obtener un ganar-ganar para los ejecutores de un proyecto así como para las comunidades afectadas. No existe en la actualidad, duda alguna de la necesidad de que, todo ente que pretenda tener una intervención en alguna comunidad, solo podrá maximizar las posibilidades de éxito de dicha intervención a través de la aplicación de la EIS.

## **Principios Internacionales para EIS:**

### **Núcleo de valores, principios básicos y directrices para la práctica de EIS.**

Los Principios Internacionales para la Evaluación del Impacto Social consisten en un núcleo de valores determinados por la comunidad de las EIS para guiar la práctica de este dentro del contexto de la Evaluación del Impacto Ambiental.

Estos principios y directrices fueron documentados por Becker and Vanclay (2006) a lo largo de un periodo poco mayor a cinco años, cuyo proceso de desarrollo fue dificultado por la variedad culturas, costumbres así como diversas religiones que condicionan la práctica de los EIS. Es probable que el desarrollo de la EIS continúe de esta manera, pues conciliar las mil y una diferencias entre las distintas naciones y representa un reto hasta que surja el modelo más estandarizado de la EIS. No obstante lo anterior, existió un intento de estandarizar las directrices y principios para la práctica de la EIS, esto en un documento llamado “International Guidelines and Principles”, los cuales bajo el punto de vista de los autores parten de una base errónea, toda vez que da mayor relevancia a las directrices y no en sí a los principios que delimitan las directrices.

Becker y Vanclay (2006) y Vanclay y Esteves (2011) establecieron que para determinar las directrices o principios específicos que encarrilan la práctica de la EIS, deben de formularse a partir de los principios fundamentales, los cuales a su vez encuentran su base en el núcleo de valores de la EIS. Estos tres aspectos se jerarquizan de manera siguiente.

Valores      Núcleo      >      Principios      fundamentales      >      Directrices

Los lineamientos que materializan la ejecución de la EIS pueden variar en su expresión o forma, pero están claramente delimitados por los principios de la EIS,

los cuales a su vez siempre serán invariables en su mayor parte, puesto que están estrechamente ligados a los valores núcleo los cuales a su vez descansan en la base de los derechos fundamentales de los seres humanos.

Las justificaciones para establecer los principios son los siguientes:

1. Asistir al desarrollo de la legislación y políticas a nivel nacional.
2. Proveer estándares en el contexto de la práctica internacional.
3. Atraer más audiencia a interesarse en la EIS.
4. Establecer estándares mínimos para su práctica.
5. Proveer una articulación de la práctica más adecuada de la EIS.
6. Eliminar cualquier confusión en lo que respecta a la terminología usada.
7. Establecer una apropiada proyección del componente social de la evaluación de los impactos.
8. Promover la integración de la EIS en toda evaluación de impacto.

A continuación se hace un listado de los valores núcleo, principios fundamentales y directrices.

### **Valores Núcleo**

Estos consisten en enunciados fundamentales, típico-ideales, sostenibles, aceptadas como premisas (enunciados de lo que es). Conforme a Becker y Vanclay (2006), estos valores consisten en:

1. Existen derechos humanos fundamentales compartidos por diferentes culturas, por igualdad entre hombres y mujeres.

2. Existe la ley de proteger esos derechos fundamentales mediante la aplicación de la ley de manera justa e imparcial.
3. La gente tiene derecho a vivir y trabajar en un ambiente que propicie la buena salud y la buena calidad de vida que permita el desarrollo humano y de la sociedad.
4. Las dimensiones sociales del ambiente - tranquilidad, calidad en las relaciones sociales, libertad del temor y pertenencia - son considerados aspectos importantes de la salud de las personas así como parte de su calidad de vida.
5. La gente tiene derecho a intervenir en las decisiones acerca de las acciones que afectarán su vida.
6. El conocimiento local y la experiencia son valiosas y pueden ser usadas para mejorar las intervenciones planeadas.

### **Principios Fundamentales de Desarrollo**

La definición aportada por Vanclay (2006) determina a los principios fundamentales como enunciados generales ya sea de un entendimiento común o una indicación sobre el curso de una acción acerca de cómo debería ser hecho. Dentro de la compilación que realizó el autor, se percató que la comunidad practicante de la EIS reconoce los siguientes principios fundamentales:

1. Prioridad de los derechos humanos sobre cualquier acción a ejecutarse.
2. La promoción de la equidad y democratización debe ser el motor del desarrollo planeado así como se debe prestar una importancia crítica a aquellos miembros de la sociedad que sufrieron el peor impacto.
3. La existencia de la diversidad entre culturas, dentro de esas mismas culturas

y la diversidad de intereses de las partes involucradas, necesitan ser reconocidas y valoradas.

4. El proceso en la toma de decisiones debe ser justo, imparcial y transparente y quienes estén encargados de las tomas de decisiones, deberán de rendir cuentas por sus acciones.
5. La ejecución de una obra debe ser abiertamente aceptados por los miembros de esas comunidades que probablemente vayan a ser afectadas o beneficiadas por dicho proyecto.
6. Las opiniones y puntos de vista de los expertos no deben ser las únicas consideraciones para la toma de decisiones para la ejecución de una obra.
7. El enfoque primario del desarrollo debe ser resultados positivos como el desarrollo de capacidades, empoderamiento, y la realización del ser humano y su potencial social.
8. El término “ambiente” debe ser definido en un sentido amplio incluyendo las dimensiones sociales y humanas, y que de dicha inclusión se le dé una atención especial al campo de lo social.

#### **Principios específicos para la práctica de la EIS (Vanclay, 2006)**

1. Consideraciones equitativas deben de ser los elementos fundamentales durante la evaluación del impacto y el desarrollo de la planeación.
2. Muchos de los impactos sociales causado por obras planeadas son susceptibles de ser predecible.
3. La ejecución de obras planeadas pueden modificar o reducir su impacto social negativo e incrementar su impacto positivo.
4. EIS debe ser una parte integral del proceso de desarrollo, desde el inicio hasta e incluso posterior a su conclusión.

5. Debe haber un enfoque en el desarrollo socialmente sustentable, con la EIS determinando las mejores alternativas de desarrollo.
6. En todas las intervenciones planeadas y sus evaluaciones, es preciso desarrollar rutas para fortalecer el capital social y humano de las comunidades locales y robustecer los procesos democráticos.
7. En cualquier intervención planeada y las evaluaciones practicadas a estas, en especial en las cuales exista un impacto inevitable, se deben de revertir el impacto negativo sufrido en un beneficio para aquellas comunidades afectadas.
8. La EIS debe de enfocarse en aquellas alternativas de cualquier intervención planeada, sobre todo ante la existencia de impactos inminentes.
9. Se debe de dar una consideración completa en medidas que mitiguen los impactos sociales y ambientales, aun cuando las comunidades impactadas aprueben la intervención planeada y dónde pueden ser considerados como beneficiarios.
10. El conocimiento y la experiencia local así como el reconocimiento de valores locales diferentes deben ser incorporados en cualquier evaluación.
11. No debe haber uso de violencia, hostigamiento o intimidación o el uso de fuerza desmedida en relación con la evaluación o la implementación de una intervención planeada.
12. Todo proceso de desarrollo que infrinja los derechos humanos de cualquier sección de la sociedad deben de ser rechazados.

### **Directrices para la práctica de la EIS**

Se definen como enunciados a partir de los cuales se planea un curso específico de una acción y esclarecer cómo debe ser hecho. Como ya se mencionó

anteriormente, estos nacen una vez determinados los principios que rigen la EIS (João, Vanclay y den Broeder, 2011).

Habiendo definido y explicado en qué consisten los principios y directrices, se expone a manera de ejemplo, el modelo usado por E.U., los cuales fueron erigidos por el Comité Inter-organizacional de las Directrices y Principios para la Evaluación del Impacto Social para la práctica de la EIS en el contexto del Acta Nacional de Política Ambiental en los Estados Unidos de América.

En seguida, se presenta un modelo de principio y directrices usado por los Estados Unidos de América.

### **Principios y Directrices de EIS de los Estados Unidos**

Según el Internationalization Committee on Guidelines and Principles for SIA (1995), los siguientes principios y directrices rigen para EIS.

1. Lograr un entendimiento extensivo de las condiciones locales y regionales (Noble, 2008) que pueden ser afectadas por una acción.
  - 1a. Identificar y describir a las partes interesadas y afectadas así como otros grupos.
2. Desarrollar una base de información local y regional de las comunidades.
  - 2a. Identificar los problemas clave sociales y culturales relacionados con determinada acción desde el perfil de la comunidad y los interesados.
  - 2b. Seleccionar variables culturales y sociales que determinara y explicarán los problemas identificados.
3. Identificar los métodos de investigación, hipótesis y significación.

- 3a. Los métodos de investigación deben de tener un alcance holístico, es decir, que debe de describir todos los aspectos de los impactos sociales relacionados con cierta acción.
- 3b. Los métodos de investigación deben de tener un alcance holístico.
- 3c. Asegurarse de que los métodos y asunciones sean transparentes y replicables.
- 3d. Seleccionar forma y niveles de análisis de colección de datos que son de apropiada relevancia para la acción o política.
4. Proporcionar información de calidad para la toma de decisiones.
  - 4a. Recolectar información social, económica y cultural cuantitativa y cualitativamente suficiente para describir y analizar todas las alternativas razonables a la acción.
  - 4b. Asegurarse de que los métodos y formas de recolección de información de los análisis sean científicamente robustos.
  - 4c. Asegurar la integridad de la información recolectada.
5. Asegurarse que todas las cuestiones relativas a la justicia ambiental sean cabalmente descritas y analizadas.
  - 5a. Asegúrese de que los métodos de investigación, datos y análisis incluye las partes interesadas y poblaciones insuficientemente representadas y vulnerables.
  - 5b. Considerar la distribución de todos los impactos (ya sea social, económico, calidad del aire, ruido o efectos potenciales contra la salud).
6. Realizar la evaluación/monitoreo y mitigación.
  - 6a. Establecer mecanismos para la evaluación y monitoreo de la acción, política o programa.

- 6b. Donde la mitigación de los impactos sea requerida, proveer mecanismos y planes para garantizar que suceda una mitigación efectiva.
- 6c. Identificar lagunas de datos y un plan para llenar dichas lagunas de información.

## **Conclusión**

La evaluación del impacto social (EIS) es un proceso importante que ayuda a los desarrolladores de proyectos a entender y responder a los cambios inducidos por los proyectos de recursos y obtener mejores resultados para la sociedad. EIS siempre ha requerido el uso de métodos analíticos técnicos y participativos para anticipar los cambios, pero también incentiva la aplicación de estrategias de gestión y supervisión durante el ciclo de vida de los proyectos para minimizar los resultados negativos y maximizar los beneficios.

## **Referencias**

- Becker, Henk A. and Frank Vanclay, eds. *The International Handbook of Social Impact Assessment: Concept and Methodological Advances*. Edward Elgar (Cheltenham, UK, 2006). Pp. 74 - 91.
- Esteves, Ana M. Evaluating Community Investments in the Mining Sector using Multi-criteria Decision Analysis to Integrate SIA within Business Planning,” *Environmental Impact Assessment Review* 28 (4-5) (2008): 338 - 348.
- Hanna, Philippe, Frank Vanclay, Esther J. Langdon and Jos Arts, “Improving the Effectiveness of Impact Assessment Pertaining peoples in the Brazilian Environmental Licencing Procedure,” *Environment Impact Assessment Review* 46 (2014): 58 – 67.
- João, Elsa, Frank Vanclay and Lea den Broeder, “Emphasizing Enhancement in all Forms of Impact Assessment: Introduction to a Special Issue,” *Impact Assessment and Project Appraisal* 29(2011): 170 - 180.
- Franks, Daniel M. *Social Impact Assessment of Resource Projects* (University of Queensland, Australia, 2012). 1 - 15.

- Franks, Daniel M. and Frank Vanclay, "Social impact Management Plans: Innovation in Corporate and Public Policy," *Environment Impact Assessment Review* 43 (2013): 40 – 48.
- Franks, Daniel M. "Management of the Social Impacts of Mining," in *SME Mining Engineering Handbook*, ed. Peter Darling (Society for Mining, Metallurgy, and Exploration, 2011). 17.4.
- Sairinen, Rauno and Kumpulainen Satu, "Assessing Social impacta in Urban Waterfront Regeneration," *Environmental Impact Assessment Review* 26 (1) (2006): 120 - 135.
- Stoffle, Richard and Jessica Minnis, "Resilience at Risk: Epistemological and Social construction Barriers to Risk communication," *Journal of Risk Research* 11 (1-2) (2008): 55 – 68.
- Vanclay, Frank. "Principles for Social Impact Assessment: a Critical Comparison Between the International and US documents," *Environmental Impact Assessment Review* 36 (2006). 3 – 14.
- Vanclay, Frank. "The potential Application of Social Impact Assessment in Integrated Coastal Zones Mangemanet," *Ocean and Coastal Mangement* 68 (2012): 149-156.
- Vanclay, Frank and Ana M. Esteves, (Eds.), *New Directions in Social Impact Assessment and Methodological Advances*. Edward Elgar (Cheltenham, UK, 2011). 382 pp.
- van den Voort, Nick and Frank Vanclay, "Social Impacts of Earthquakes Caused by Gas Extraction in the Province of Groningen, The Netherlands," *Environment Impact Assessment Review* 50 (2015): 1 – 15.